



No. EXPEDIENTE

No. DOCUMENTO
ASDN-CCC-CP-2021-0002

05 de marzo del 2021

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Página 1 de 1

Dirección de Consultoría Jurídica

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO NORTE

Quien suscribe, Licdo. Marcelo Heredia, (dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0017317-8, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Ayuntamiento Santo Domingo Norte**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para la adquisición de Ataúdes, mediante el Procedimiento con Referencia No. ASDN-CCC-CP-2021-0002, para el período comprendido entre Enero/Diciembre 2021, conforme a la solicitud realizada por la Dirección General de Servicios Público, de este Ayuntamiento.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la adquisición de ataúdes, los cuales serán utilizados para ayudar a personas de escasos recursos económicos del municipio Santo Domingo Norte, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio de Santo Domingoo Norte, República Dominicana, a los Cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

Licdo. Marcelo Heredia Consultor Juridico

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

